



# Ministerio de Educación

Gobierno del Chubut

Dirección General de Educación Superior  
Instituto Superior de Formación Docente N° 803  
Puerto Madryn

## PROGRAMA 2025

Carrera:

PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

RES N° 528/22

Espacio curricular

Equipo Docente

PEDAGOGIA

MG . JUANA PIL

### 1. FUNDAMENTACIÓN

En este sentido, se propone gestar una pedagogía crítica que respete y atienda a la diversidad desde un enfoque intercultural Y que revise los postulados de una educación excluyente, que socavó la escuela tradicional. Son estas nuevas miradas, que nos permitirán de-construir las categorías de saber- poder las ideologías, instalando el debate permanente de los legados, que cimentaron el fracaso y la exclusión abandono y repitencia. De esta manera, no puede soslayarse la perspectiva histórica sobre el desarrollo y el discurso pedagógico moderno, pero necesitamos reconsiderarlo, para analizar sus continuidades, rupturas y reconfiguraciones en los procesos educativos.

### 2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

-Reconocer los discursos pedagógicos que fundan las prácticas educativas, identificando sus continuidades y rupturas. -Debatir sobre los sentidos y función del fenómeno educativo.

-Analizar críticamente el legado de la escuela Moderna y su impacto en la construcción de la exclusión e inclusión.

-Identificar las otras miradas pedagógicas que iluminan y enriquecen críticamente el discurso pedagógico, instalando una pedagogía transformadora.

-Determinar los problemas actuales educativos, desde una visión compleja y situada, de construyendo paulatinamente los discursos pedagógicos instalados en el campo pedagógico.

-Desarrollar las capacidades comunicativas que le permitan sintetizar los saberes pedagógicos construidos en la cursada anual.

-Integrar las TIC a sus prácticas cotidianas, estimulando la alfabetización digital de los y las estudiantes de la formación inicial, para que luego puedan ser empleadas en sus prácticas de enseñanza.

### **3. CONTENIDOS**

#### **-EJES DE CONTENIDOS**

##### **EJE 1 : LOS DISCURSOS PEDAGÓGICOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO**

- Aproximaciones y debates sobre los sentidos y funciones del fenómeno educativo. - Discursos pedagógicos que fundan las prácticas educativas
- La producción de la exclusión y de la inclusión. Continuidades y discontinuidades.

##### **EJE 2 : OTRAS MIRADAS PEDAGÓGICAS AL CAMPO EDUCATIVO**

- La educación como práctica cultural y social compleja.
- Miradas pedagógicas y problemáticas actuales en Argentina y América Latina
- Las Teorías críticas y las pedagogías de-colonialistas, feministas y Queer.
- La feminización de la docencia y su impacto en las subjetividades

##### **EJE 3: LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y LA INFORMACIÓN:**

- El formato escolar y la educación en la sociedad del Conocimiento y la Información.
- La atención a la diversidad desde un enfoque intercultural.
- La construcción de la diferencia sexual en el Sistema educativo

## BIBLIOGRAFÍA PARA EL/ LA ESTUDIANTE

### ❖ EJE 1 : LOS DISCURSOS PEDAGÓGICOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

- Gvirtz, S. Grinberg, S. y Abregu V. (2007): La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la Pedagogía. Bs. As. Aique Educación
- Pineau, P. Dussel, I. y Caruso. M (2001): La escuela como máquina de educar. Bs. As. Paidós
- Puiggrós A., Marengo R. (2013) Pedagogías: reflexiones y debates. Universidad Nacional de Quilmes. Editorial. Bs As.
- Pruzzo de Di Pego, V (1997). Biografía del fracaso Escolar. Capítulo II y III. Instituto de Ciencias de la Educación para la investigación Interdisciplinaria. Universidad Nacional de la Pampa. Espacio.

### ❖ EJE 2: OTRAS MIRADAS PEDAGÓGICAS AL SISTEMA EDUCATIVO

- Puiggrós, A (2005) De Simón Rodríguez a Paulo Freire. Educación para la integración Iberoamericana. Alternativa Pedagógica. Colihue. Bs. As.
- Freire. P (2020) Pedagogía del Oprimido. Bs. As. Siglo XXI. Editores Argentinos.
- Freire, P. Faundez, A. (2013). Por una pedagogía de la pregunta. Crítica a una educación basada en respuestas a preguntas inexistentes. Siglo veintiuno editores. Bs. As.
- Gentili, P. (2011). Pedagogía de la igualdad. Capítulo 2. Ensayos contra la educación excluyente. 3 ° edición. Siglo veintiuno. CLACSO.
- Ocampo González A. (2018) Pedagogía Queer. Chile. Centro de Estudios latinoamericanos de Educación Inclusiva. CELEI. 26-46
- Trabajo docente. Perspectiva de género y educación. Confederación de educadores Argentinos  
Recuperado de [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/la\\_perspectiva\\_de\\_genero\\_en\\_la\\_educacion.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/la_perspectiva_de_genero_en_la_educacion.pdf)

### ❖ EJE 3: LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y LA INFORMACIÓN

- Dubet. F. (2017): Lo que nos une. Como vivir juntos a partir del reconocimiento positivo de la diferencia. Introducción y Capítulo 1. Siglo veintiuno editores. Bs. As.
- Dussel y Otros (2020); Nuevas ecuaciones entre sociedad, tecnología y Estado. En Educar en tiempos de Pandemia
- Morgade, G. (2011) Toda Educación es sexual. Capítulo 1. La Crujía. Ediciones. Bs. As.
- Walsh, C. (2005). "Interculturalidad, colonialidad y educación" y Escudero, H. B. (2020). "Pañol: Caja de Herramientas para una Educación Intercultural. Cartografías Culturales en Patagonia, prácticas de interculturalidad". 1a Ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial Margen.

## 4. EVALUACIÓN – ACREDITACIÓN

### ACREDITACIÓN

#### Criterios de evaluación para los / las estudiantes

Estos criterios de evaluación serán públicos, para el grupo- clase. Se considerarán los siguientes criterios:

- La lectura y análisis de los textos propuesto por la asignatura Pedagogía.
- Presentación de informes sencillos, que resuma puntos vistas de propios, al finalizar el cine debate.
- Apertura al trabajo grupal, asumiendo una actitud de cooperación y colaboración con el grupo operativo.
- Presentación en tiempo y forma de los trabajos acordados entre estudiantes y la profesora.
- Resolución de dos parciales con sus respectivos recuperatorios.
- Se propiciará la autorreflexión y autoevaluación de sus actividades, de modo que pueda identificar fortalezas y debilidades.
- Se promoverá el desarrollo de las capacidades comunicativas, instalando la palabra y la escucha como medio para la comunicación de sus tareas / actividades.
- \_ Participación activa en el taller de integrador de saberes, planteados como cierre de la asignatura Pedagogía

#### Instrumentos de evaluación:

- Presentación en tiempo y forma de los trabajos prácticos solicitados. los mismos deberán atender a la coherencia y cohesión interna, respetar la sintaxis, las convenciones ortográficas etc.
- Exposiciones grupales y orales, empleando diferentes soportes tecnológicos.
- Participación y presentación de trabajos colaborativos, sobre las problemáticas planteadas.
- . -Parrillas de observación como procedimiento o protocolo, para la recolección de información referida a las exposiciones grupales, interacciones entre pares.
- Asistir a clase regularmente. Se considerará el 75% promocionar la asignatura Pedagogía.
- Aprobar dos exámenes parciales o sus respectivos recuperatorios, con una nota mínima de 4 (cuatro) y nota 7 (siete) para promocionar.

### **Acreditación**

Considerando el artículo N° 32 del RAM; la asignatura Pedagogía se acredita de la siguiente manera:

#### -Regularidad

El / la estudiante obtiene su regularidad con nota 4 (cuatro), siendo esta la nota mínima para obtener su regularidad y acreditar. El / las estudiantes deberán rendir examen final.

#### -Promoción

Para acreditar mediante promoción directa, el / la estudiante deberá obtener 7 (siete) como calificación mínima, para obtener la promoción directa.

En los casos que existiesen problemas de salud u otras situaciones externas, el / la estudiante deberá justificar, mediante certificados, ante las autoridades del ISFD N° 803.

#### ALUMNOS LIBRES

Los/las estudiantes que se presenten a la instancia de Alumnos libres, deberán presentar un trabajo final CON 30 DÍAS DE ANTICIPACIÓN, con una temática, seleccionada, por la docente, con anticipación, debiendo aprobar el informe escrito, para presentarse, luego, a la instancia de examen libre.

ATTE- MGTER JUANA PIL - ABRIL 2025